

Adjudicado por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha 9 de octubre de 2015, el expediente para la contratación que más abajo se cita, cuya adjudicación se realizará por procedimiento abierto, se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Bienes y Patrimonio.
 - c) Número de expediente: CUP/01/15
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: "Concesión para la utilización privativa de la vía pública para la colocación de contenedores de ropa y calzado usados y otros residuos textiles en el municipio de Mejorada del Campo (Madrid)".
 - b) Lugar de ejecución: Mejorada del Campo.
 - c) Plazo de ejecución: Cuatro años, prorrogable.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria y plurianual.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios.
4. Canon base de licitación.

8.000 euros anuales.
5. Requerimiento de documentación.
 - a) Licitador de la oferta económicamente más ventajosa: ECOTEXTILE SOLIDARITY, S.L.
 - b) Fecha del requerimiento: 28/09/2015
 - c) Presenta documentación y fianza definitiva en plazo establecido: Sí.
6. Adjudicación.
 - a) Fecha: 09/10/2015.
 - b) Adjudicatario: ECOTEXTILE SOLIDARITY, S.L.
 - c) Canon anual: 25.060 euros.
7. Formalización del contrato administrativo.

2 de noviembre de 2015.

Mejorada del Campo, 2 de noviembre de 2015
El Alcalde Presidente

Fdo.: Jorge Capa Carralero